



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO



Dependencia:	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo.
Núm. Oficio:	DG/0592/2022
Asunto:	El que se indica

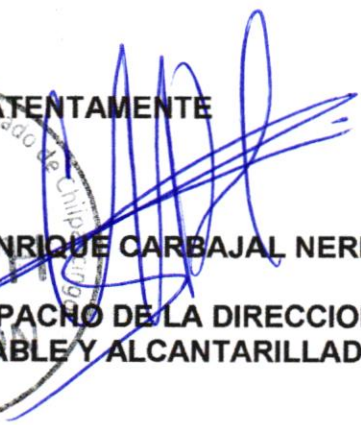
Chilpancingo de los Bravo, Gro. A 20 de Abril de 2022.

M.F. NATIVIDAD PEREZ GUINTO
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESENTE.-

En base a la presentación de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021, aplicable a este OPD Comisión de agua potable y alcantarillado de Chilpancingo referente a la Información General en el punto 4.1.1 tengo a bien informar que con fundamento en el artículo 32A del Código Fiscal de la Federación, no están obligadas a dictaminar los Estados Financieros aquellas entidades que no excedan sus ingresos acumulables sobre \$122,814,830.00, esta comisión no dictamina la información financiera del ejercicio 2021.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. LUIS ENRIQUE CARBAJAL NERI
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

C.C.P. Archivo.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021 2024

Calle 16 de Septiembre N° 34 Barrio de San Mateo, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, C.P. 39022, TEL: 47 2 39 81